

ANEXO CUATRO (Hoja 01)
REGISTRO ÚNICO DE COMISIONES AL PERSONAL

Folio No: 016
Fecha: 27/12/2022

Presentar sólo para comprobación de Viáticos

Datos de la unidad Responsable

Clave: 6051 Nombre: VIGENCIA DE DERECHOS

Datos del servidor público Comisionado

Nombre: DULCE MONSERRAT HERNÁNDEZ ORTEGA No. De personal: 2919
cargo: AUXILIAR ADMINISTRATIVO
Adscripción: VIGENCIA DE DERECHOS
Residencia: XALAPA VER.

Nivel y Zona	Nivel	Zona
	III	3

Datos sobre viáticos y Gastos de Viaje

Destino	Período		No. Días (13)	Cuota por día (14)	Importe de viáticos
	Inicio	Término			
Nacional				\$ 1,000.00	
Alimentación y Hospedaje	29/06/2022	02/07/2022	4		\$ 2,136.90
Sólo alimentación	736.90	736.90			
Sólo hospedaje	1,400.00	1,400.00			
Totales					

Importe Total de Viáticos
\$ 2,136.90
(Número)

(DOS MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS 90/100 MN)
(Letra)

Tipo de transporte

Avión	Autobús	Tren
	x	
Importe \$	Importe \$	Importe \$

Vehículo SENTRA
Placas
Km. Salida
Km. Regreso
Combustible y lubricantes
Peajes
Total

IPPE
INSTITUTO DE PROMOCIÓN DEL ESTADO DE VERACRUZ
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
06 ENE 2023
PRESENCIA EJERCIDA

Importe Total de Gastos de Viaje
\$ 2,136.90
(Número)

(DOS MIL CIENTO TREINTA Y SEIS PESOS 90/100 MN)
(Letra)

Importe de Otros (traslados locales, teléfonos y telefax)
\$ 122.00
(Número)

(CIENTO VEINTIDOS PESOS 00/100 MN)
(Letra)

Importe Total de Viáticos, Gastos de Viaje y otros otorgados
\$ 2,258.90
(Número)

(DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 90/100 MN)
(Letra)

Con esta fecha, acuso de recibo los importes aquí consignados por concepto de viáticos así como el boleto de avión, autobús o cuota de combustible y peajes respectivos, y me doy por enterado de la comisión a realizar.

DULCE MONSERRAT HERNÁNDEZ ORTEGA

ANEXO CUATRO (Hoja 02)
REGISTRO ÚNICO DE COMISIONES AL PERSONAL

Partidas Presupuestales a Afectar: (22)

Por Viáticos:	3751 viaticos nacionales	\$ 2,136.90
Por Gastos de Viaje:	2531 Medicinas y Productos Farmacéuticos	\$ 122.00
Combustibles y Lubricantes:	3721 Pasajes Nacionales a Servidores Públicos	\$ -

Traslados Locales:

Teléfono y Telefax:

Datos sobre la Comisión: _____ Hojas adicionales anexas a la presente.

Objetivo de la comisión

Principales actividades a desarrollar (24) PROPORCIONAR INFORMACIÓN SOBRE TRÁMITES DE BENEFICIO PARA LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN ANDRÉS TUXTLA, VER.

En caso de ser necesario, se anexan _____ hojas a la presente.

Documentos de Comprobación:

De viáticos y gastos de viaje	Importe \$	Administrativos de la comisión
_____ hospedaje (factura de hotel)	\$ 1,400.00	_____ Oficio de comisión
_____ Alimentación	\$ 736.90	_____ Diplomas o constancias de participación
_____ Boleto de avión, autobús otren		_____ Programa de trabajo
_____ Combustibles y lubricantes		_____ Actas circunstanciadas
_____ Peaje		Otros: _____
_____ otros servicios de traslados	\$ -	
_____ Traslados locales	0	
_____ Medicinas y Productos Farmacéuticos	\$ 122.00	

Importe Total de Viáticos y Gastos de Viaje Comprobados

(2,258.90
(Número)

Reintegro a favor de la Dependencia:

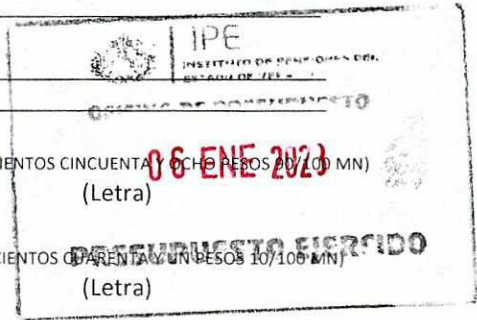
2,741.10
(Número)

Reintegro a favor del Servidor Público:

(Número)

(DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 00/100 MN)
(Letra)

(DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN PESOS 00/100 MN)
(Letra)



Autorización:

MTRO. EFRÉN JIMENEZ ROJAS
JEFE DEL DEPTO DE VIGENCIA DE
DERECHOS

L.E. EDGARDO ESCOBAR POZO

SUBDIRECTOR DE FINANZAS

Informe de la Comisión:

C. (32) MTRO. EFRÉN JIMÉNEZ ROJAS

De acuerdo a la normatividad vigente en la materia, me permito informarle los resultados de la Comisión efectuada

Informe: (33) SE INFORMÓ SOBRE LOS TRÁMITES DE BENEFIO PARA LOS TRABAJADORES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO EN SAN ANDRÉS TUXTLA VER. Y LA CREDENCIALIZACIÓN

En caso de ser necesario, se anexan _____ hojas a la presente.

Declaración: Acciones derivadas de revista de supervivencia primer período 2022 (Credencialización en San Andrés Tuxtla Ver)
Declaro bajo protesta de decir verdad, que los casos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarán en caso contrario.

DULCE MONSERRAT HERNÁNDEZ ORTEGA